Quito, Abril del 2015

INFORME DE GERENCIA

A los señores socios de Inmobiliaria Chávez Salvador Cía Ltda.

En cumplimiento a las disposiciones legales contendidas en la Resolución No.92-143-0014

del 11 de Agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe

anual de los administradores, sujetándose al Reglamento de Requisitos Mínimos

contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

1.- El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la empresa durante el ejercicio

2014, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales, y a los

eventos de carácter exógeno al manejo de la compañía.

2.- Los objetivos que se planteó la administración de esta empresa a principios del

ejercicio económico 2014, no fueron cumplidos, debido a los aspectos anotados en el

punto anterior.

3.- Por otro lado, en el período 2014 la empresa no ha tropezado con ningún problema de

carácter administrativo, laboral ni legal.

4.- Es difícil la situación financiera de la empresa que viene atravesando en los últimos

años y no ha habido forma de recuperarla como refleja los Estados Financieros al 2014.

5.- Al cierre del ejercicio 2014 se obtuvo una pérdida de US\$10.345.14

6.- Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al

ejercicio económico del 2014 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los

socios presentes.

Atentamente,

Sra. Marcia Salvador Vda de Chávez

Vancia de Chaves

GERENTE GENERAL.